

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**USO DE RECURSOS TRADICIONALES PARA EL
TRATAMIENTO DE COVID 19 EN POBLADORES. LUYA,
AMAZONAS 2021**

Autora: Bach. Yolanda Marilu Inga Pizarro

Asesor: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2022

DATOS DE LA ASESOR

Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

DNI: N.º 06805383

Registro ORCID: 0000-0001-5665-5944

<https://orcid.org/0000-0001-5665-5944>

**Campo de la Investigación y el Desarrollo, según la Organización para la
Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):**

03.02.00: Medicina Clínica

3.02.29: Medicina Integral, Medicina Complementaria

DEDICATORIA

A toda mi familia, en especial a mis padres por todo su apoyo en mi formación profesional como enfermera.

A todas las personas que en algún momento me brindaron su apoyo en situaciones difíciles para no detenerme en carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la facultad de ciencias de la salud, en especial a los docentes de enfermería por su dedicación en formarnos como profesionales íntegros y competentes

Al Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, por su aporte como asesor de esta tesis.

A pobladores de la localidad de Luya que aceptaron participar en el estudio por su paciencia y apoyo brindando los datos para la investigación.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Dr. Policarpio Chauca Valqui

Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón

Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán

Vicerrectora de Investigación

Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL

PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-K

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada USO DE RECURSOS TRADICIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE COVID 19, EN POBLADORES LUYA, AMAZONAS 2021. del egresado INGA PIZARRO YOLANDA MARILU de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de ENFERMERIA de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 26 de Julio del 2022

Firma y nombre completo del Asesor

Yshouer A. Silva Días

JURADO EVALUADOR DE TESIS

(Resolución de Decanato N° 0000-2020-UNTRM-VRAC/FACISA)



.....
Mg. Oscar Joel Oc Carrasco

PRESIDENTE



.....
Mg. Elio Mendoza Quijano

SECRETARIO



.....
Dra. Carla María Ordinola Ramírez

VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3-0

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

"Uso de Recursos Tradicionales para el Tratamiento de Covid-19 en Pobladores Luya, Amazonas 2021"

presentada por el estudiante ()/egresado (x) ING. PIZARRO YOLANDA MARILYN

de la Escuela Profesional de ENFERMERIA

con correo electrónico institucional 4218009941@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 22 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 23 de MAYO del 2022


SECRETARIO


PRESIDENTE


VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 07 de agosto del año 2022, siendo las 11:30 horas, el aspirante: Bach. Yolanda Marilu Liza Pizarro, defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Uso de recursos tradicionales para el tratamiento de COVID 19 en pobladores de Luján, Amazonas, 2021, teniendo como asesor a Dr. Yshamar Antonio Silva Diaz, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Oscar José De Carrasco

Secretario: Mg. Elito Mandoza Quijano

Vocal: Dra. Carla María Ordóñez Ramírez

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado ()

Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 12:30 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

PRESIDENTE

VOCAL

OBSERVACIONES:

ÍNDICE O CONTENIDO GENERAL

DATOS DEL ASESOR.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS.....	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS.....	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS.....	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE O CONTENIDO GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	16
III. RESULTADOS.....	22
IV. DISCUSIÓN.....	35
V. CONCLUSIONES.....	38
VI. RECOMENDACIONES.....	39
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Cuadro de categorías y subcategorías sobre el uso de recursos terapéuticos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 en pobladores de Luya. Amazonas 2021.....	21
----------------	---	----

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo describir los recursos terapéuticos tradicionales utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021. El estudio fue cualitativo etnográfico; la muestra estuvo constituida por 13 pobladores seleccionados con un muestreo intencional y por bola de nieve, el instrumento aplicado fue una guía de entrevista no estructurada. Los resultados muestran que los pobladores de Luya utilizaron diversos recursos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 entre ellos plantas medicinales (Kion, mático, eucalipto, ajos, manzanilla, limón, cedrón, ciprés, poleo, verbena, cebolla, chicoria, mala hierba, cebolla china, hierba luisa y malva), otros recursos terapéuticos tradicionales (aguardiente y líquidos tibios) y otros recursos terapéuticos no tradicionales (caminatas, ejercicios respiratorios y medicamentos en combinación con recursos tradicionales). Se concluye que los pobladores de Luya utilizaron una serie de recursos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 entre ellos las plantas medicinales y otros recursos terapéuticos tradicionales disponibles en la zona.

Palabras claves: tratamiento tradicional para COVID 19, plantas medicinales para COVID 19, concepciones tradicionales del COVID 19.

ABSTRACT

The objective of the research was to describe the traditional therapeutic resources used in the treatment of COVID 19 (Coronavirus) by the inhabitants of the town of Luya, Amazonas 2021. The study was qualitative ethnographic; The sample consisted of 13 residents selected with intentional and snowball sampling; the instrument applied was an unstructured interview guide. The results show that the inhabitants of Luya used various traditional resources for the treatment of COVID 19, including medicinal plants (Kion, matico, eucalyptus, garlic, chamomile, lemon, lemon verbena, cypress, pennyroyal, verbena, onion, chicory, weed , Chinese onion, lemon verbena and mallow), other traditional therapeutic resources (brandy and warm liquids) and other non-traditional therapeutic resources (walks, breathing exercises and medicines in combination with traditional resources). It is concluded that the inhabitants of Luya used a series of traditional resources for the treatment of COVID 19, including medicinal plants and other traditional therapeutic resources available in the area.

Keywords: traditional treatment for COVID 19, medicinal plants for COVID 19, traditional conceptions of COVID 19.

INTRODUCCIÓN

Ante la actual crisis por la cual atraviesa la humanidad a consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 (Coronavirus 2019), se ha hecho evidente el creciente uso de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) en muchos países del mundo. En la actualidad, el SARS-CoV-2 (Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus-2), al ser un virus recientemente identificado, presenta opciones de tratamiento farmacológico limitadas (Saborit, 2020).

En cuanto a los casos de COVID 19, a finales de diciembre de 2021, alrededor de 5,3 millones de personas habían fallecido a nivel mundial a consecuencia de la COVID-19. Mientras que, en Asia, continente en el que se originó el brote, la cifra de muertes ascendía a alrededor de un millón de personas, los decesos en Europa superan en más de 400.000 personas dicha cifra. En concreto, se han registrado aproximadamente un millón y medio de muertes por el coronavirus en el Viejo Continente. Sin embargo, ya no es el continente con mayor número de fallecidos por COVID-19. La cifra contabilizada en América superaba ya los 2,3 millones de decesos en ese periodo (Orús, 2021).

La Organización Mundial de la Salud refiere que muchos pueblos originarios poseen plantas y recursos tradicionales con importantes características terapéuticas para sanar algunas afecciones, las cuales deben ser incorporadas en los sistemas de salud. Asimismo, se debe recuperar los conocimientos y prácticas tradicionales favorables para las poblaciones originarias, con el objetivo de prevenir, diagnosticar y buscar alternativas de tratamiento para los principales problemas de salud (Urquidi, 2017).

En varios países de Latinoamérica, la Medicina Natural y Tradicional (MNT) frente a la COVID-19 ha sido utilizada ante la poca acción de los sistemas de salud y como repuesta de la tradición de los pueblos originarios para solucionar sus propios problemas de salud, ello ha generado gran demanda de manejar la MNT. Muchas comunidades han tomado como una opción el uso de la medicina alternativa frente a la COVID19, encontrándose entre ellos el consumo de las plantas medicinales ante las diversas manifestaciones de la enfermedad que afectan a las personas (Saborit, 2020).

El Perú presenta una importante historia y cultura viva de Medicina Tradicional, en efecto, se emplean para fines medicinales aproximadamente 1408 especies vegetales, tanto en comunidades nativas y urbanas. Durante la pandemia se ha mencionado a fitofármacos contra el COVID-19, en especial frente a un panorama de poca evidencia científica de plantas medicinales peruanas, algunas plantas nativas con perfil de efecto biológico antiinflamatorio e inmunomodulador en roedores, como los son la *Uncaria tomentosa* (uña de gato), *Maytenus macrocarpa* (chuchuhuasi), y *Lepidium meyenii* (maca); teniendo como evidencia entre las tres especies algunos artículos en revistas indexadas (Moncada y Salazar, 2020).

A nivel nacional, regional y local no se han encontrado investigaciones relacionados a los métodos tradicionales de la medicina como parte sustancial alternativo para recuperar la salud del COVID 19, siendo esto motivo para la realización del presente trabajo, cuyo planteamiento del problema fue ¿Cuáles son los recursos terapéuticos tradicionales utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021?

En cuanto a los objetivos como parte general se tuvo por describir los recursos terapéuticos tradicionales utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021. Y como objetivos específicos fueron: Conocer las concepciones sobre la enfermedad del COVID 19 que tienen los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021. Identificar las plantas medicinales utilizadas en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021. Identificar otros recursos terapéuticos utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2021.

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de investigación

El trabajo de investigación fue de enfoque cualitativo de tipo etnográfico, caracterizándose por explorar los contenidos de la conciencia de las personas para comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. En este caso para los datos etnográficos se han utilizado métodos de investigación con el que se ha conocido el modo de vida de un grupo de personas, por ello se han utilizado técnicas como la observación y entrevistas. Donde dentro de la observación se empleó: la participativa y no participativa; y al interior de la entrevista: la estructurada y no estructurada, considerándose la utilidad de registros de audio y video para recoger fielmente los fenómenos a estudiar. Creswell (2014).

2.2. Población, muestra y muestreo

Población:

La población de estudio estuvo constituida por los pobladores de la localidad de Luya. De acuerdo a los datos INEI (2020), la población de esta localidad asciende a 4004 personas, y pobladores adultos un aproximando de 1500 personas. Donde el estudio cualitativo, la población de estudio es solo una reseña para efectos de contextualizar la investigación más no para encontrar representatividad sino el encuentro para generalizar los resultados.

Criterios de inclusión

- Pobladores que realizaron prácticas tradicionales para el tratamiento del COVID 19.
- Pobladores que desearon participar en la investigación.

Criterios de exclusión

- Pobladores que no hicieron uso de recursos terapéuticos tradicionales.
- Pobladores que no vivieron regularmente en la localidad de Luya.
- Pobladores que hayan tenido COVID 19.
- Pobladores que hayan estado laborando como personal de salud

Muestra:

Se consideró como muestra a 13 pobladores que habían utilizado recursos terapéuticos tradicionales en pacientes positivos de la enfermedad del COVID 19, para ello se identificaron a estos pobladores mediante los pacientes recuperados de la enfermedad. Por lo que, para determinar la muestra se utilizó un muestreo intencional o por conveniencia de acuerdo a los objetivos del estudio, empleando como estrategia la técnica de bola de nieve, que consiste en encontrar un informante clave y este identifica a otro a quien entrevistar y así sucesivamente hasta llegar a un nivel de saturación de discursos, el nivel de saturación es cuando la información ha comenzado a llegar a una repetición y ya no se puede obtener nuevos datos si no datos repetidos. Considerando los tipos de muestreo propuestos, es necesario indicar que el tamaño muestral y las unidades muestrales se identificaron en el trabajo de campo. Los sujetos de muestra fueron identificados en el trabajo de campo mediante la indagación entre los actores sociales de la localidad, para luego realizar la entrevista.

Objeto de estudio:

Uso de recursos terapéuticos tradicionales en el tratamiento del COVID 19.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnica:**

Se empleó la técnica de la entrevista no estructurada a profundidad y la observación, las cuales se aplicaron en el trabajo de campo. En el caso de la entrevista las preguntas formuladas fueron abiertas donde se buscaron indagar el fenómeno de estudio y en el caso de la observación se realizó la misma sobre el uso de recursos terapéuticos in situ (Hernández, 2008).

Instrumentos:

Se utilizó la Guía de entrevista no estructurada, elaborado por la investigadora. El cual se consideró ítems referidos a la concepción de la enfermedad del COVID 19 por parte de los pobladores, plantas medicinales y otros recursos terapéuticos utilizados. Se empleó, además, la guía de observación sobre el uso de recursos terapéuticos para el tratamiento del COVID 19, en la cual se recogieron datos sobre los usos de estos recursos terapéuticos en la visita de campo donde se han percibido los procedimientos terapéuticos y recursos utilizados para tratar la COVID 19.

Determinación de la Validez de la investigación:

En la investigación que tiene características etnográficas, un buen grado de validez se obtiene cuidando a manera de recoger los datos, así como las técnicas de análisis; por ello se realizó lo siguiente:

- Se recogieron los datos durante los días que sean necesarios en la localidad de Luya con proceso de revisión y análisis de manera continua.
- Se observó a cada participativamente en los contextos reales donde se encuentra los pobladores entrevistados.

Determinación de la confiabilidad de la investigación:

Para alcanzar una confiabilidad externa, se tomó en cuenta los siguientes aspectos.

- Se identificó objetivamente a los pobladores informantes.
- El contexto en el cual se realiza el trabajo es la localidad de Luya, donde hay pobladores que utilizaron recursos tradicionales.

Para la confiabilidad interna se hizo uso de categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia en los análisis. Por otro lado, se utilizó todos los recursos técnicos que se disponen con la finalidad de obtener en vivo la realidad observada: grabaciones de audio y de vídeo, tomas de fotografía, entre otros. El material que se recogió permitió revisar las veces que sean necesarias las realidades que son, irrepetibles, además permitió que otras personas lo puedan presenciar sin que hayan estado en el momento de los hechos.

Criterios rigor y ética

Como criterios de rigor se aplicó los principios éticos considerados en el informe Report Belmont, y estos son:

- **Principio de Beneficencia:** se refiere a evitar un daño ya sea físico o psicológico a participantes en el estudio. En el trabajo se brindó toda la información necesaria sobre los procedimientos a realizar, donde se garantizó que ninguno de los encuestados muestre daños o perjuicios, sino más bien algún beneficio que se podría considerar en el proceso de estudio sin alterar el sentido de la investigación.

- **Principio de Respeto a la Dignidad Humana:** se refiere el derecho al conocimiento irrestricto de la información referida al estudio y a la autodeterminación, en el cual los sujetos de estudio son considerados entidades autónomas. En el presente estudio los participantes tuvieron el derecho a tomar la decisión voluntaria si participan o no en la investigación, sin ningún tipo de riesgo o maltrato. Los participantes decidieron participar de manera voluntaria.

- **Principio de Justicia:** refiere que los participantes de un estudio deberán tener un buen trato, justo y equitativo y a su privacidad durante el proceso de investigación (antes, durante y después). En el presente estudio se realizó una selección pertinente de los sujetos de estudio, se les trató sin perjuicios, y se tuvo por cumplir a todos los acuerdos establecidos, los participantes tuvieron acceso a los investigadores en cualquier momento de la investigación a fin de aclarar cualquier información que deseen.

- **El derecho a la Privacidad:** consiste en que los sujetos si lo desean pueden pedir que la información obtenida en el proceso de la investigación fue sostenida en estricta privacidad. Este principio fue aplicado en todo momento, puesto que se les garantizó que su participación y la información que brindaron se mantuvo en absoluta confidencialidad y anonimato, y que, al terminar el estudio, la información (cuestionario, ficha) tenderá ser desechada si así lo requiere el participante.

2.4. Análisis de datos

La información final fue procesada de manera manual y con el uso un Software MAXQDA 2020 utilizado para investigaciones cualitativas, en el análisis se obtuvo las categorías generales. De acuerdo al enfoque etnográfico, el análisis se realizó tomando en cuenta los siguientes momentos: Fase de descubrimiento, Fase de codificación y Fase de relativización de datos. De acuerdo al siguiente detalle:

a) Fase de descubrimiento: Consistió en buscar temas examinando los datos de todos los modos posibles, lo cual involucra las siguientes acciones:

- Leer repetidamente los datos.
- Seguir la pista de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas.
- Buscar los temas emergentes.
- Leer el material bibliográfico.

b) Fase de codificación: Es la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones, cuyas acciones son:

- Desarrollar categorías de codificación.
- Codificar todos los datos.
- Separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de Codificación.
- Refinar el análisis.

c) Fase de relativización de los datos: Consistió en interpretar los datos en el contexto en el que fueron recogidos, cuyas acciones son:

- Influencia del observador sobre el escenario.
- Fuentes (Distinguir entre la perspectiva de una sola persona las de un grupo)
- Los propios supuestos (autorreflexión crítica)
- Construcción supuestos
- Construcción de esquemas.

Análisis de dominios culturales: Es el proceso que permitió analizar los datos obtenidos a través de los discursos de la entrevista no estructurada, formada por preguntas que fueron respondidas por los participantes, por lo que se analizó teniendo en cuenta los dominios culturales.

Análisis taxonómico: Se dio inicio cuando se estableció similitud entre los dominios. Las taxonomías se elaboraron mediante la agrupación de los dominios culturales, considerando su enfoque para agruparlos según el tema en cuestión.

III. RESULTADOS

SÍNTESIS DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

Tabla 01:

Cuadro de categorías y subcategorías sobre el uso de recursos terapéuticos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 en pobladores de Luya. Amazonas 2021.

SUBCATEGORÍAS	DISCURSOS	
1. Concepciones sobre la enfermedad del COVID 19	Ideas de la enfermedad	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 12,13.
	Causas de la enfermedad	1, 5, 6, 7, 9,11.
	Órgano que afecta	9,11,13.
	Cualidad de contagio	11
	Produce recaídas	8
	Las personas no toman conciencia	5
	Manifestaciones de la enfermedad	1
	Gravedad para adultos mayores	1
2. Uso de recursos tradicionales	Uso de plantas medicinales Kion Matico Eucalipto Ajos Manzanilla Limón Cedrón Ciprés Poleo Verbena Cebolla Chicoria Mala hierba Cebolla China Hierba Luisa Malva	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13
	Uso de otros recursos terapéuticos Aguardiente Líquidos tibios	1, 3,4,6,7,8,10,11,12
3. Uso de recursos terapéuticos no tradicionales		1,3,4,6,7,8,10,11,12

Fuente: elaboración propia a partir de los discursos

DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS ENCONTRADAS EN EL ESTUDIO

Concepciones sobre la enfermedad del COVID 19

a) Ideas sobre la enfermedad

Los pobladores de la localidad de Luya tienen diversas ideas sobre la enfermedad del COVID 19, entre las cuales resaltan de que la enfermedad está atacando a todos, es grave y peligrosa que causa la muerte. Es más grave para algunas personas, y actualmente está causando muchas muertes y esta propagada en todas partes del mundo.

"Es una enfermedad mortal que si no nos cuidamos nos va a matar" (poblador 8)

b) Causa de la enfermedad

Los pobladores de la localidad de Luya refieren que la causa de enfermedad es un virus nuevo muy letal que puede afectar a todas las personas, este virus no se puede ver y se transmite de persona a persona. Ninguno de los pobladores refirió exactamente el nombre del virus que causa la enfermedad.

"Es una enfermedad producida por un virus"

(poblador 11)

c) Parte del cuerpo que afecta

Dentro de las referencias mencionadas por los participantes del estudio consideraron que la enfermedad del COVID 19 afecta principalmente al sistema respiratorio y cuando avanza a todo el cuerpo.

"ataca al sistema respiratorio." (poblador 9)

d) Es contagiosa, produce recaídas y las personas no toman conciencia

Otra idea que los pobladores tienen sobre el COVID 19 es que altamente contagiosa, y es una enfermedad mortal. Asimismo, que la enfermedad produce recaídas y lamentablemente las personas no toman conciencia.

"contagia a otras personas es una enfermedad mortal"

(poblador 11)

e) Manifestaciones

Dentro de las manifestaciones de la enfermedad que los pobladores refieren se encuentran la fiebre, gripe, malestar general, dolor de cabeza, dolor de amígdalas y dificultad respiratoria.

"es un virus que te coge como una gripe con síntomas y signos como fiebre un signo clave"

(poblador 1)

f) La enfermedad es grave para los adultos mayores.

Otra idea significativa que tienen los pobladores de la localidad de Luya, es que la enfermedad es grave para los adultos mayores.

"El covid es muy grave para algunas personas"

(poblador 4)

2.2. Uso de recursos tradicionales

Dentro de los recursos tradicionales utilizados para el tratamiento del COVID 19 en los pobladores de la localidad de Luya, se encontró que utilizan plantas medicinales y otros recursos terapéuticos diferentes de las plantas medicinales. Los cuales se describen a continuación:

2.2.1. Uso de plantas medicinales

Tabla 2. Taxonomía de las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento de la COVID 19 en pobladores de Luya.

Reino: *Plantae* División: *Magnoliophyta*

Plantas medicinales	Clase	Orden	Familia	Género	Especie
Kion	<i>Liliopsida</i>	<i>Zingiberales</i>	<i>Zingiberaceae</i>	<i>Zingiber</i>	<i>Zingiber officinale</i>
Matico	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Piperales</i>	<i>Piperaceae</i>	<i>Piper</i>	<i>Rpir dhukjum</i>
Eucalipto	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Myrtales</i>	<i>Myrtaceae</i>	<i>Eucalyptus</i>	
Ajos	<i>Liliopsida</i>	<i>Asparagales</i>	<i>Amaryllidaceae</i>	<i>Allium</i>	<i>Allium sativum</i>
Manzanilla	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Asterales</i>	<i>Asteraceae</i>	<i>Arnica</i>	
Limón	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Sapindales</i>	<i>Rutaceae</i>	<i>Citrus</i>	<i>Citrus limon</i>
Cedrón	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Lamiales</i>	<i>Verbenaceae</i>	<i>Aloysia</i>	<i>Aloysia citriodora</i>
Ciprés	<i>Gymnospermas</i>	<i>Coniferales</i>	<i>Cupresáceas</i>	<i>Cupressus</i>	<i>C. leylandil</i>
Poleo	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Lamiales</i>	<i>Lamiaceae</i>	<i>Mentha</i>	<i>M. pulegium</i>
Verbena	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Lamiales</i>	<i>Verbenaceae</i>	<i>Verbena</i>	<i>V. officinalis</i>
Cebolla	<i>Liliopsida</i>	<i>Asparagales</i>	<i>Amaryllidaceae</i>	<i>Allium</i>	<i>Allium cepa</i>
Chicoria	<i>Magnoliopsida</i>	<i>Asterales</i>	<i>Asteraceae</i>	<i>Taraxacum</i>	<i>T. officinale</i>
Hierva luisa	<i>Liliopsida</i>	<i>Poales</i>	<i>Poaceae</i>	<i>Cymbopogon</i>	<i>cytratus</i>
Malva	<i>Magnoliopsida</i>		<i>Malvaceae</i>	<i>Malva</i>	<i>M. silvestris L.</i>

a) Ki6n

La planta m1s utilizada por los pobladores fue el Kion. Se utiliz6 como expectorante. Se utiliza en forma de macerado con aguardiente con ajo, cebolla y miel de abeja, se toma una copa peque1a preferentemente en las ma1anas por un lapso de 8 d1as. Se utiliza tambi6n con miel de abeja y cebolla en forma de machacado, tom1ndose el extracto de las plantas en una cantidad de una copita peque1a todos los d1as por las ma1anas.

“Macerado de ki6n”

(poblador 13)



Figura 1: kion

b) Matico

Se considera que alivia los sntomas del COVID 19 y para calmar el dolor y malestar. Se toma como extracto en ayunas o en las tardes. Tambi6n se utiliza en forma de infusi6n, se puede tomar dos a tres veces al d1a. En algunos casos lo utilizan como emplasto en zonas dolorosas.

“ usamos el matico contiene un elemento importante para desinflamar”

(poblador 1)



Figura 2: matico

c) Eucalipto

Se considera que alivia los síntomas del COVID 19 y para calmar el dolor y malestar, así mismo para limpiar las vías respiratorias y expectorantes. Se toma como extracto en ayunas o en las tardes. También se utiliza inhalando el vapor por las noches o también como infusión dos veces al día.

"utilizamos la hoja de eucalipto"

(poblador 11)



Figura 3: eucalipto

d) Ajos

Se considera que alivia los síntomas del COVID 19 y para calmar el dolor y malestar. Se toma como extracto en ayunas o en las tardes. Se utiliza también con miel de abeja en forma de machacado, tomándose el extracto de las plantas en una cantidad de una copita pequeña todos los días por las mañanas.

"también se utiliza el ajo entero" (poblador

08)



Figura 4: ajo

e) Manzanilla

Se cree que ayuda a dilatar los pulmones para respirar mejor y también para el malestar general ocasionado por el COVID 19, se utiliza en infusión en una frecuencia diaria, 2 veces al día durante 15 días; o también a demanda.

"Tomaba bastantes líquidos tibios de manzanilla."

(poblador 09)



Figura 5: manzanilla

f) Limón

Se cree que ayuda a dilatar los pulmones para respirar mejor, asimismo se utiliza para aliviar el malestar general, se utiliza en infusión en una frecuencia diaria, 2 veces al día durante 15 días.

"Limonada caliente con miel de abeja"

(poblador 03)



Figura 6: limón

g) Cedrón

Se cree que ayuda a dilatar los pulmones para respirar mejor, se utiliza en infusión en una frecuencia diaria, 2 veces al día durante 15 días. También se toma en forma de macerado con aguardiente, se puede mezclar con miel de abeja y kion; este preparado se toma 2 a 3 veces por día.

"Cedrón"

(poblado 9)



Figura 7: cedrón

h) Ciprés

Se considera que alivia los síntomas del COVID 19 y para calmar el dolor y malestar, así mismo para limpiar las vías respiratorias y expectorantes. Se toma como extracto en ayunas o en las tardes. También se utiliza inhalando el vapor por las noches o también como infusión dos veces al día.

"se inhala ciprés por las noches"

(poblador 05)



Figura 8: ciprés

i) Poleo

Se considera que alivia los síntomas del COVID 19 y para calmar el dolor y malestar. Se toma como extracto en ayunas o en las tardes. También se utiliza inhalando el vapor por las noches, asimismo como infusión la hoja de poleo, tomando 2 a 3 veces por día o a libre demanda.

"Hoja de poleo"

(poblador 11)



Figura 9; poleo

j) Verbena

Se cree que ayuda a dilatar los pulmones para respirar mejor, se utiliza en infusión en una frecuencia diaria, 2 veces al día durante 15 días. También se puede preparar en macerado

"también utilizamos la verbena"

(poblador 06)



Figura 10; verbena

k) Cebolla

Se considera que ayuda como expectorante. Se utiliza también con miel de abeja en forma de machacado, tomándose el extracto de las plantas en una cantidad de una copita pequeña todos los días por las mañanas.

"Se machaca la Cebolla" (poblador 13)



Figura 10: cebolla

l) Chicoria

Se utiliza la raíz de la chicoria en infusión 2 a tres veces al día o también de manera constante durante el día, a libre demanda. Se prepara también en forma de macerado con aguardiente 1 vez al día de preferencia por la noche.

"Raíz de la chicoria"

(poblador 12)



Figura 11. Chicoria

m) Mala hierba

Se utiliza la raíz de la mala hierba en infusión 2 a tres veces al día o también de manera constante durante el día, a libre demanda. También se ponen las hojas directamente en la zona dolorosa para aliviar el dolor.

"Raíz de la mala hierba"

(poblador 12)



Figura 12: mala hierba

n) **Cebolla China**

Se utiliza para aliviar el esfuerzo respiratorio debido a que el COVID 19 te agita mucho. Se prepara en forma de hervido con kion y ajos, se toma el agua resultante a libre demanda.

Cebolla china" (poblador 08)



Figura 13: cebolla china

o) **Hierba Luisa**

Se considera que ayuda a mejorar la respiración. Se utiliza en forma de infusión mínimo dos veces al día o durante todo el día a demanda del paciente.

"Hierba luisa" (poblador 08)



Figura 14: hierba luisa

p) Malva

También se utiliza las hojas de la malva en infusión para aliviar el malestar de la enfermedad, se toma a libre demanda o dos a tres veces por día.

"Malva" (poblador 01)



Figura 15: malva

2.2.2. Otros recursos terapéuticos tradicionales

a) Aguardiente

Se utiliza para la tos y la dificultad respiratoria. Se puede dar puro o combinado con otras plantas medicinales. Se da en una dosis de 1 vez por día en las noches, antes de acostarse.

"Se utiliza el trago."

(poblador 12)



Figura 16: aguardiente

b) Líquidos tibios

Los líquidos tibios se utilizan puro o con otras plantas medicinales. En el caso del COVID 19 los pobladores refieren que tomaban bastante líquidos el alivio del malestar.

"Tomaba bastantes líquidos tibios de manzanilla"

(poblador 03)

2.2.3. Otros recursos terapéuticos no tradicionales

a) Caminatas

Los pobladores refieren que utilizaron como recurso tradicional la caminata luego de haber pasado la enfermedad para ir recuperando mejor.

"Salir a caminar" (poblador 02)

b) Ejercicios respiratorios

Otra medida terapéutica fueron los ejercicios respiratorios varias veces al día para respirar mejor. Un aproximado de 15 a 20 veces al día, haciendo inhalaciones y exhalaciones profundas.

"Realice ejercicios respiratorios de 15 a 20 veces al día"

(poblador 09)

c) Medicamentos en combinación con recursos tradicionales.

Se utilizaron también algunos medicamentos como el paracetamol, flumucil, azitromicina, prednisona, ibuprofeno, ivermectina en combinación con plantas medicinales y otros recursos terapéuticos tradicionales

"Tome analgésicos (Paracetamol)"

(poblador 02)

IV. DISCUSIÓN

En los resultados del estudio se pudo encontrar que los pobladores de Luya utilizaron diversos recursos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 entre ellos plantas medicinales como el, (Kion, mático, eucalipto, ajos, manzanilla, limón, cedrón, ciprés, poleo, verbena, cebolla, chicoria, mala hierba, cebolla china, hierba luisa y malva), otros recursos terapéuticos tradicionales (aguardiente y líquidos tibios) y otros recursos terapéuticos no tradicionales (caminatas, ejercicios respiratorios y medicamentos en combinación con recursos tradicionales).

Similares resultados encontraron Chicaiza (2021) en un estudio que realizó en la comunidad indígena de la Joya, indicó que la medicina ancestral puede ayudar en los síntomas del COVID 19, obteniendo como resultados que el 60 % de los encuestados se mostraron bien de salud en el segundo y quinto día del uso de la medicina ancestral, el 37% mostraron bienestar en el día 1 y solo el 3 % se recuperaron después del día quinto. Las plantas más utilizadas: eucalipto, la menta, el llantén, la cebolla y el jengibre; y los líquidos de aguas medicinales como: gárgaras, inhalaciones y tés. Se empleó la medicina ancestral a inicios de los síntomas del Covid 19.

Otro estudio realizado por Mostacero et al. (2020) encontró que los pobladores de zonas rurales utilizaron plantas medicinales como medio para aliviar los síntomas del COVID 19 y bajar los efectos de la pandemia. Se utilizó en la prevención y/o tratamiento del COVID-19; “plantas frías” y “plantas calientes”, se evidencia que las plantas antes mencionadas han ayudado en la mejora de la salud de las personas que se encuentran contagiadas por COVID 19.

Por otra parte, Castillo (2021) encontró que el 82 % de la población que participo en su investigación menciona emplear plantas medicinales en la recuperación ante la COVID-19 mientras que solo el 18 % no lo utilizan. Entre las plantas utilizadas se encuentran el eucalipto (66 %), Jengibre (42 %) y limón (42 %). Asimismo, un 64 % fueron inducidos a utilizar plantas medicinales, el 70 % consumieron de manera oral plantas terapéuticas. Es importante recalcar que ante los casos positivos de pacientes con COVID-19 en Cajamarca se utilizaron el eucalipto, limón, jengibre, ajo, cebolla, manzanilla, menta y llantén.

De otro lado, Berroncal (2020) en su estudio encontró que en un 95,1 % de la población encuestada, usan plantas medicinales para la contrarrestar la COVID 19. Evidenciando que el 37,5 %, consumen eucalipto y el 28,3 % kion. Finalmente, el 74,1 % estima que la efectividad de las plantas medicinales es muy alta para la enfermedad, asimismo se enfatiza que las plantas más utilizadas fueron el eucalipto y el kion, preparando las hojas y raíces en infusión para el tratamiento de la COVID 19.

Otra investigación realizada por Villena et al. (2021) encontró en su estudio que la población de la región de Cusco también hace uso de las plantas curativas para la Covid 19, tenemos: eucalipto, kión, coca, ajo, manzanilla, matico. En cuanto a la alimentación se refuerza con limón, tarwi, kión, naranja, miel, cebolla, palta, brócoli, pescado, con miras preventivas o para contrarrestar el COVID 19.

Por su parte, Gutiérrez & Portal (2021) en su trabajo que realizaron en pobladores del centro poblado “Tartar”, se encontró que la planta medicinal más utilizada para la COVID 19 fue el “matico de puma”, asimismo utilizan otras plantas medicinales en menor cuantía como la cerraja con un 70.2 % en infusión, en cuanto al matico de puma tiene un 100 % de consumo. Además, se encontró que el 81 % usaron alguna planta medicinal para la COVID 19. Entre las plantas que más se utilizaron fueron el ajo en un 74 %.

Por otro lado, Rodríguez, Sánchez & Jaramillo (2021) encontraron que un 55 % de pobladores utilizaron preparados caseros de plantas medicinales para los síntomas y la prevención. Las plantas medicinales utilizadas fueron: sábila, orégano, naranja y cebolla. La finalidad es controlar los síntomas e incrementar las defensas de las personas.

Otro estudio realizado por Gonzáles et al. (2021) evidenció en su estudio que los pobladores de zonas rurales utilizaron mayormente tratamientos tradicionales como la fitoterapia con un promedio de 95,1 %, laserterapia 2,7 % y apiterapia 1,5 %. La Medicina Natural y Tradicional (MNT) sigue siendo útil ante el tratamiento efectivo de las diversas afecciones que origina el COVID 19.

De igual manera, Magaraño et al. (2021) mencionaron que el uso del ozono produciendo mejoras en el tratamiento para la COVID 19. La ozonoterapia es una terapia exitosa en el cuidado, prevención y recuperación de usuarios que han padecido la COVID-19.

Considerando los resultados y la información bibliográfica revisada sobre el uso de la medicina natural en la enfermedad del COVID 19 se puede apreciar que se utilizaron diversos recursos tradicionales para poder contrarrestar las complicaciones de la enfermedad en las personas en diversas zonas con poblaciones originarias, lo que también se vio en la población de la localidad de Luya, observándose el uso de plantas medicinales y otros recursos tradicionales.

V. CONCLUSIONES

1. Los recursos naturales que utilizaron los pobladores de Luya para el tratamiento de la COVID 19 fueron las plantas medicinales como: kion, matico, eucalipto, ajos, manzanilla, limón, cedrón, ciprés, poleo, verbena, cebolla, chicoria, mala hierba, cebolla china, hierba luisa y malva. Y el uso de otros recursos terapéuticos como: aguardiente y líquidos tibios.
2. En relación a las concepciones, se identificó que los pobladores de Luya consideran que el COVID 19 es una enfermedad mortal, además es una enfermedad producida por un virus que ataca al sistema respiratorio, es contagioso, el COVID es muy grave para algunas personas.
3. Las plantas medicinales que habitualmente utilizan los pobladores de Luya ante el tratamiento del COVID 19 son: kión, matico, eucalipto, ajos, manzanilla, limón, cedrón, ciprés, poleo, verbena, cebolla, chicoria, mala hierba, cebolla china, hierba luisa y malva.
4. Otros recursos terapéuticos tradicionales que utilizan los pobladores de Luya son: el aguardiente, líquidos tibios; y en cuanto a los recursos terapéuticos no tradicionales son: caminatas, ejercicios respiratorios, medicamentos en combinación con recursos tradicionales.

VI. RECOMENDACIONES

Al MINSA

- Promover las investigaciones sobre métodos alternativos de la medicina tradicional para la atención sanitaria del COVID 19.
- Establecer mediante las normas técnicas el alcance de los métodos tradicionales para aliviar algunos signos y síntomas de la COVID 19.
- Impulsar la validación de los conocimientos tradicionales para el tratamiento de las enfermedades prevalentes.

Al Centro de Salud de Luya

- Realizar actividades de educación y comunicación en salud con la población para informar sobre el alcance de las plantas medicinales para el COVID 19.
- Realizar acciones de capacitación en el personal de salud para concientizar sobre el alcance de uso de la medicina tradicional y no tradicional para afrontar las consultas de la población.
- Fomentar las investigaciones para validar los conocimientos ancestrales de los pobladores de Luya para tratar las diversas enfermedades prevalentes.

A la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM

- Realizar investigaciones sobre los recursos que utilizaron las poblaciones originarias para tratar la COVID 19 con la finalidad de conocer la respuesta que tuvieron estas poblaciones.
- Mostrar la importancia del conocimiento tradicional frente a la COVID 19.
- Promover la validación de los conocimientos ancestrales de las poblaciones originarias como método alternativo para el uso del COVID 19. Esta validación podría determinar si son efectivos como tratamiento o solo como alivio de los síntomas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abufhele, M. & Jeanneret, V. (2020). *Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia*. Rev Chil Pediatr. 2020;91(3):319-321. DOI: 10.32641/rchped.v91i3.2487.
- Belmont. (2008). Comisión Nacional para la Protección de Investigación Biomédica y de Comportamiento. Informe Belmont.
- Berroncal, B. (2021) *Uso de plantas medicinales en el tratamiento del COVID 19 en estudiantes de la carrera de farmacia técnica del IESTP Santiago Antunez de Mayolo Huancayo – 2020*. [Tesis de grado, Universidad Roosevelt]<https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/234/TESIS%202020%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustinza, V. (2020). *Mitos y verdades de los remedios caseros para combatir el COVID-19*. Lima. Recuperado de: <http://udep.edu.pe/hoy/2020/conozca-los-mitos-y-verdades-de-los-remedios-caseros-para-combatir-el-covid-19/>.
- Castillo, A. (2021) *Uso de plantas medicinales en pacientes COVID 19 positivos atendidos en la Micro Red de Salud Jesús-Cajamarca, enero-marzo 2021*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Huancayo]<https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/473/TESIS%20ALICIA%20CASTILLO%20LE%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, L. (2020). *Medicina tradicional y espiritualidad amazónica en el contexto de la pandemia*. Amazonas. Recuperado de: <https://www.salsatipiti.org/covid-19/medicina-tradicional-y-espiritualidad-amazonica-en-el-contexto-de-la-pandemia-5-21-20/>.

- Chicaiza, M. (2021) *Uso de la medician ancestral frente al COVID 19, comunidad indígena La Joya del Cantón Otavalo 2021*. [Tesis de grado, Universidad Técnica del Norte]
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11683/2/PG%20919%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Creswell, J. (2007). *Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- FILAC. (2020). *La medicina tradicional con la que pueblos indígenas de Colombia hacen frente al COVID-19*. Colombia. Recuperado: <https://www.filac.org/wp/comunicacion/actualidad-indigena/la-medicina-tradicional-con-la-que-pueblos-indigenas-de-colombia-hacen-frente-al-covid-19/>.
- France, E. (2020). *Los remedios caseros que sobresalen alrededor del mundo para combatir el Covid-19*. España. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200322-los-remedios-caseros-que-sobresalen- alrededor-del-mundo-para-combatir-el-covid-19>.
- Gastañaga, C. (2020). *Remedios caseros contra el covid-19: más mitos que verdades*. Lima. Recuperado de: <https://web.ins.gob.pe/es/prensa/noticia/remedios-caseros-contra-el-covid-19-mas-mitos-que-verdades>.
- Góngora, O. (2020). *La Medicina Tradicional China en el tratamiento de la COVID-19*. *Rev int acupuntura*. 2020;14(3):123–124. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-internacional-acupuntura-279-pdf-S1887836920300570>.
- Gonzáles, W. et al. (2021) *Ciencias básicas biomédicas Cibamanz 2021*. Uso de la medicina natural y tradicional durante la COVID 19. <https://cibamanz2021.sld.cu/index.php/cibamanz/cibamanz2021/paper/viewFile/387/293>

- Gutiérrez, F. (2020). *COVID-19: bolivianos usan medicina natural entre esperanza y desinformación*. Recuperado de: <https://es.globalvoices.org/2020/06/30/covid-19-bolivianos-usan-medicina-natural-entre-esperanza-y-desinformacion/>.
- Gutierrez, M. & Portal, D. (2021) *Uso tradicional de las plantas medicinales de Sonchus oleraceus Less “cerraja” y jungia rugosa Less “matico de puma” en pobladores del centro poblado “Tartar”, distrito de Baños del Inca, Región de Cajamarca*. [Tesis de grado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo] <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1506/FYB-007-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Huamán, M. & Vasquez, C. (2021) *Nivel de conocimiento de plantas medicinales antivirales en la pandemia COVID 19 en el mercado productores distrito de Santa Anita, Lima. 2021*. [Tesis de grado, Universidad Interamericana] http://repositorio.unid.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/unid/146/T117_47839238_T%20T117_46802178_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llerena, S. (2020). *Medicina tradicional: un soplo de esperanza en la Amazonía peruana del COVID-19*. Ucayali. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/salud/202006091091700091-medicina-tradicional-un-soplo-de-esperanza-en-la-amazonia-peruana-del-covid-19/>.
- Magaraño, L. Et al. (2021) *Mefavila*. Uso de la ozonoterapia en el tratamiento de la COVID 19. <file:///C:/Users/Javier%20Angel/Downloads/213-955-1-PB.pdf>
- Moncada, E. & Salazar, A. (2020). *Medicina tradicional y COVID-19, oportunidad para la revaloración de las Plantas Medicinales Peruanas*. Lima. Rev. Cuerpo Médico. HNAAA 13(1) 2020.

- Gutierrez, M. & Portal, D. (2021) *Uso tradicional de las plantas medicinales de Sonchus oleraceus Less “cerraaja” y jungia rugosa Less “matico de puma” en pobladores del centro poblado “Tartar”, distrito de Baños del Inca, Región de Cajamarca.* [Tesis de grado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1506/FYB-007-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGraw Hill Interamericana.
- Huamán, M. & Vasquez, C. (2021) *Nivel de conocimiento de plantas medicinales antivirales en la pandemia COVID 19 en el mercado productores distrito de Santa Anita, Lima. 2021.* [Tesis de grado, Universidad Interamericana]
http://repositorio.unid.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/unid/146/T117_47839238_T%20T117_46802178_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llerena, S. (2020). *Medicina tradicional: un soplo de esperanza en la Amazonía peruana del COVID-19.* Ucayali. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/salud/202006091091700091-medicina-tradicional-un-soplo-de-esperanza-en-la-amazonia-peruana-del-covid-19/>.
- Magaraño, L. Et al. (2021) *Mefavila.* Uso de la ozonoterapia en el tratamiento de la COVID 19. <file:///C:/Users/Javier%20Angel/Downloads/213-955-1-PB.pdf>
- Moncada, E. & Salazar, A. (2020). *Medicina tradicional y COVID-19, oportunidad para la revaloración de las Plantas Medicinales Peruanas.* Lima. Rev. Cuerpo Médico. HNAAA 13(1) 2020.

- Mostacero, L. et al. (2020) *Manglar*. Plantas frías y plantas calientes recursos potenciales en la prevención y/o tratamiento del COVID – 19. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes]. Vol. 17[3].
file:///C:/Users/Javier%20Angel/Downloads/177-1112-2-PB%20(1).pdf
- Ocaña, D. (2020). *La medicina natural: una alternativa en Nicaragua para combatir la COVID-19*. Nicaragua. Recuperado de: <https://www.voanoticias.com/centroamerica/nicaraguenses-recurren-la-medicina-natural-como-una-alternativa-para-covid-19>.
- OMS. (2020). *OMS busca certificar remedios tradicionales contra la COVID-19 en África*. Recuperado de: <https://www.trt.net.tr/espanol/vida-y-salud/2020/07/23/oms-busca-certificar-remedios-tradicionales-contra-la-covid-19-en-africa-1460638>.
- Rajoelina, A. 2020. *Presunta cura milagrosa para la COVID-19: la hierba tradicional artemisia*. Madagascar. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/presunta-cura-milagrosa-para-la-covid-19-la-hierba-tradicional-artemisia/a-53443378>.
- Rodriguez, M., Sácnhez, P., & Jaramillo, L. (2021) *Fármaco Salud Artemisa 2021*. Las plantas medicinales en el enfrentamiento a la COVID 19. <https://farmasalud2021.sld.cu/index.php/farmasalud/2021/paper/viewFile/52/55>
- Saborit, A. 2020. *Presencia de la Medicina Natural y Tradicional en la batalla contra la COVID-19*. Rev. Ecimed. CC BY-NC-SA 4.0. Recuperado de: <https://www.mediagraphic.com/pdfs/abril/abr-2020/abr20277a.pdf>.
- Xinhua, B. (2020). *Medicina tradicional china juega importante papel en tratamiento de COVID-19 en Beijing*. China. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2020-07/06/c_139192329.htm.

Villena-Tejada, M. et al. (2021) *Ambiente, comportamiento y sociedad*. Plantas medicinales y alimentos funcionales usados como recursos contra COVID 19 en una población andina del Perú. Cusco. Vol. 4,1, 62-81. <http://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/ACS/article/view/819/1055>

Anexos

Anexo 01
Matriz de Consistencia

Título: Uso de recursos terapéuticos tradicionales para el tratamiento de la COVID 19 en pobladores de Luya, Amazonas 2021.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	ASPECTOS DE ESTUDIO	MARCO METODOLOGICO
<p>¿Cuáles son los recursos terapéuticos tradicionales utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2020?</p>	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Describir los recursos terapéuticos tradicionales utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2020. <p>Objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Conocer las concepciones sobre la enfermedad del COVID 19 que tienen los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2020. •Identificar las plantas medicinales utilizadas en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2020. •Identificar otros recursos terapéuticos utilizados en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) por parte de los pobladores de la localidad de Luya, Amazonas 2020. 	<p>No se considerará una hipótesis típica, sin embargo se tendrán en cuenta supuestos durante el proceso de investigación.</p>	<p>Uso de recursos terapéuticos tradicionales en el tratamiento del COVID 19.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño: Etnográfico</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista no estructurado Guía de observación</p> <p>Análisis: Análisis de contenido cualitativo etnográfico</p> <p>Presentación: Texto etnográfico con supuestos, narraciones (etic y emic)</p>

Anexo 02

Guía de entrevista no estructurado

- I. PRESENTACIÓN:** El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre el uso de recursos terapéuticos tradicionales en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus) en pobladores de Luya, Amazonas 2021.
- II. INSTRUCCIÓN:** A continuación se presenta los ítems, los cuales deberán ser llenados de acuerdo a los solicitado, además se debe considerar lo siguiente:
- Su participación es voluntaria. Si por alguna razón no desea continuar en la investigación usted puede retirarse.
 - Para realizar el estudio, es necesario que la investigadora este presente observando los procedimientos que usted realice.
 - Los métodos y técnicas que usted realice serán tomados en nota, grabados para facilitar la recolección de datos
 - Solo la investigadora tendrá acceso a los datos confidenciales que lo identifican por su seudónimo, su identificación no aparecerá en ningún otro trabajo ni publicación resultante del presente estudio.
- III. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:**
1. Edad:.....
 2. Sexo: (M) (F)
 3. Procedencia:.....
- IV. USO DE RECURSOS TERAPEUTICOS TRADICIONALES**
1. ¿Cuáles son las concepciones que tiene sobre la enfermedad del COVID 19?
 2. ¿Cuáles son las plantas medicinales que utiliza en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus)?
 3. ¿Cuáles son otros recursos terapéuticos que utiliza en el tratamiento del COVID 19 (Coronavirus)?

Realice la entrevista considerando los siguientes datos:

Planta o recurso terapéutico	Forma de tratar la enfermedad.	Materiales o insumos utilizados.	Forma de uso de los materiales.	Frecuencia de uso de estas practicas
.....				
.....				
.....				

Anexo 03

Formato de hoja del cuaderno de campo

Día	Hora	Prácticas tradicionales observada (uso de recursos terapéuticos tradicionales)	Concepciones respecto a las practicas tradiciones para el tratamiento de la enfermedad	Observaciones adicionales relevantes

Anexo 04

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, identificado con DNI....., acepto participar en la investigación titulada: USO DE RECURSOS TRADICIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE COVID 19 EN POBLADORES. LUYA, AMAZONAS 2021, que viene siendo realizada por la Int. Yolanda Marilú Inga Pizarro, asumiendo que la información recolectada será solo de conocimiento de la investigadora y su asesor quienes garantizan el respeto y secreto a la confidencialidad de la información.

Estoy consciente que el informe final de la investigación será publicado, sin ser mencionada mi identidad, teniendo la libertad de retirar mi consentimiento en cualquier momento y dejar de participar del estudio sin que este genere algún perjuicio y/o gasto.

Sé que de tener dudas de mi participación podré aclararlos con el investigador.

Chachapoyas, 23 de febrero del 2021

.....
Firma de la informante/investigador

.....
Firma del participante